

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INTERNACIONAL PACIFIC BUSINESS COMPANY INPABUC S.A.,  
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de mayo de 2019, a las 18H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Rafael Calvache N 9-20 y Leonidas Puebla, se reúnen los siguientes accionistas:

Héctor Fabio Martínez Arcila propietario de 40 acciones de US \$8 dólares de los Estados Unidos de América cada una y Deivy Stiven Hernández Castañeda propietario de 60 acciones de US \$8 dólares de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por su apoderada María Guadalupe Valencia Armas, conforme consta de la carta poder que se adjunta.

Preside la Junta, María Guadalupe Valencia Armas, como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario Héctor Fabio Martínez Arcila.

Constada la presencia del 100% del capital social de la compañía, los accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

A través de Secretaría se da lectura del Informe de gestión de la Gerencia General de la Compañía **INTERNACIONAL PACIFIC BUSINESS COMPANY INPABUC S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo que es analizado por la Junta y aprobado sin observaciones.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL BALANCE GENERAL Y AL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía, no se hace ninguna observación.

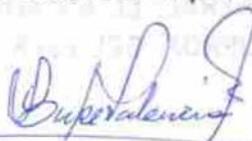
**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Secretaría da a conocer que previo a esta Junta, se puso a consideración de los Accionistas la documentación financiera para su revisión y análisis, una vez verificada la información y con pleno conocimiento de que se obtuvo una pérdida, se aprueban el Balance General y el Estado de Resultados por el Ejercicio 2018.

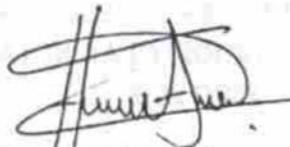
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos, para que Secretaría elabore el acta respectiva.

Siendo las 19H25, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la Presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de esta.



María Guadalupe Valencia Armas  
Presidenta Ad-hoc  
Apoderada de Deivy Stiven  
Hernández Castañeda  
Accionista



Héctor Fabio Martínez Arcila  
Secretario  
Accionista